Transfiriendo
TranCenter S.A.

5802 16346

6

Quito, marzo 9 de 2020

139741

Ingeniera
Gabriela Geovanina Salas Rodriguez
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **TRANCENTER S.A.** celebrada el día de hoy 9 de marzo de 2020, tuvo el acierto de reelegirla como **GERENTE GENERAL**, por el lapso de un año contado a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

A usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, entre otras atribuciones, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de conformidad con el Art. 23 literal a) de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de **TRANCENTER S.A.** constan de la escritura pública de constitución, otorgada ante Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, el veinte y cinco de febrero del año dos mil ocho e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y seis de marzo del año dos mil ocho. 810

Confiero este nombramiento a su favor, por autorización de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas que la eligió.

De usted muy atentamente,

Pablo Alejandro Naranjo Silva
Presidente Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo. – Quito, marzo 9 de 2020

Gabriela Salas R.

Gabriela Geovanina Salas Rodriguez
CC. 1716793961

www.transfiriendo.com
Av. Amazonas N34-33 y Azuay
Edificio Confianza, Piso 9 Ofic. 901
Teléfonos (02) 2454286 – 2278025 – 2252665
infoecuador@transfiriendo.com
Quito, ECUADOR

TRÁMITE NÚMERO: 16346

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12938
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5802
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANCENTER S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAS RODRIGUEZ GABRIELA GEOVANINA
IDENTIFICACIÓN	1716793961
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1 AÑO

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 870 DEL 26/03/2008 NOT. 16 DEL 25/02/2008.- JS.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103